

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
CORPORACION AUTONOMA  
REGIONAL VALLE DEL CAUCA  
CVC  
Dirección: CARRERA 56 # 11-36

Ciudad: CALI

Departamento: VALLE DEL  
Código Postal: 760036268  
Envío: YG210863346CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
MARIA SAIDE RENGIFO

Dirección: CL. CON VIA FERREA  
SECTOR CENCAR

Ciudad: YUMBO

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:  
26/11/2018 17:51:32

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018  
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

32

Citar este número al responder:  
0713-850112018

Santiago de Cali, 16 de Noviembre de 2018

ora  
MARIA SAIDE RENGIFO  
15 con via férrea sector CENCAR  
Municipio Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 3 de Agosto de 2018, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

*Wilson A Mondragon*  
**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archivese en Exp: 0713-039-008-062-2018.

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalusuario@cvc.gov.co](mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)



Centro de Distribución

Gerardo Soto  
Calle 10 no. 24  
Municipio Yaguajay

Operaciones		Operaciones	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Gerardo Soto		C.C.	
27 NOV 2014		Número del Distribuidor	
Aprobado Cierre		Fecha	
No Cerrado		1. No Recibe	
No Recibido		2. No Recibe	
No Existe Moneda		3. No Recibe	
Motivos de Devolución		4. No Recibe	
1. No Recibe		5. No Recibe	
2. No Recibe		6. No Recibe	
3. No Recibe		7. No Recibe	
4. No Recibe		8. No Recibe	
5. No Recibe		9. No Recibe	
6. No Recibe		10. No Recibe	
7. No Recibe		11. No Recibe	
8. No Recibe		12. No Recibe	
9. No Recibe		13. No Recibe	
10. No Recibe		14. No Recibe	
11. No Recibe		15. No Recibe	
12. No Recibe		16. No Recibe	
13. No Recibe		17. No Recibe	
14. No Recibe		18. No Recibe	
15. No Recibe		19. No Recibe	
16. No Recibe		20. No Recibe	
17. No Recibe		21. No Recibe	
18. No Recibe		22. No Recibe	
19. No Recibe		23. No Recibe	
20. No Recibe		24. No Recibe	
21. No Recibe		25. No Recibe	
22. No Recibe		26. No Recibe	
23. No Recibe		27. No Recibe	
24. No Recibe		28. No Recibe	
25. No Recibe		29. No Recibe	
26. No Recibe		30. No Recibe	

Centro de Distribución